TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SECRETARIA GENERAL ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO **007**

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD	/FOL
2014-00134-01	XXX 178	ORDINARIO	ALVARO GALINDO CARDOZO Y OTROS	MUNICIPIO DE RIOHACHA	31/01/19	AUTO DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE PROCESO Y ORDENA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA INTEGRAR DEBIDAMENTE EL CONTRADICTORIO CONFORME A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO. Y ORDENA COMUNICAR EL PROVEIDO A LOS EXTREMOS PROCESALES (ART. 16, decreto 2591 de 1991), AUTORIZANDO LA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE.	6	23
2014-00096-01	XXX 042	ORDINARIO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER	NIDIA ROSA MASS, FAISSI LEON MASS Y SHEILA LEON MASS	31/01/19	AUTO REVOCA PROVEIDO FECHADO EL 12-07-17, DEJANDO SIN EFECTO LA ADMISION DÉL RECURSO DE APELACION; DECRETA LA NULIDAD DE TODAS LAS ACTUA -CIONES PROCESALES SURTIDAS CON POSTERIORIDAD AL 31-12-16, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA Y ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	5	16

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY PRIMERO (1º) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.

Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – PRIMERO (1°) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.

Secretaria General.